



Incoherencias en la adaptación al nuevo Grado de Ingeniería

El Colegio se reúne con la Universidad para tomar medidas ante una problemática que existe en toda España.

También en este número...

- Entrevista con el nuevo director de la Escuela, Rafael Bilbao.
- Todo a punto para las XVII Jornadas de Energía y Medio Ambiente.
- Éxito en la celebración de las XXIII Jornadas Técnico Culturales.

SUMARIO



Foto de portada. Sentados, de izquierda a derecha: Lola Mariscal, subdirectora de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura; Rafael Bilbao, director de la Escuela; y Juan Ignacio Larraz, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón. De pie, de izquierda a derecha: José Ángel Castellanos, subdirector de la Escuela; Bernardino Callejero, vicedecano del Colegio; Pedro Ibáñez, vocal del Colegio para asuntos académicos; y Pedro J. Cebrián, secretario del Colegio.

	Pag.
Editorial: Incongruencias	3
Entrevista: Rafael Bilbao	5
Información: XVII Jornadas de Energía y Medio Ambiente	8
Consideraciones reglamentarias: Inspecciones periódicas de las instalaciones térmicas	9
Noticias: Fiesta del patrón Celebración en Teruel	12 15
Noticias: Celebración de las Jornadas Técnico Culturales	16
Actividades Colegiales: Zaragoza Huesca	21 26
Movimiento Colegial: Relación de altas	27
Normativa: Legislación del B.O.E.	27

STAFF



Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos
Industriales de Aragón

DIRECCIÓN REVISTA
Jesús Madre Casorrán

REDACCIÓN:
José María Barraguer Reboll,
Pedro Cebrián Romero, Juan
Ignacio Larraz Plo, Vicente
Santamaría Muriel.

COLABORADORES
Guillermo Planas,
Juan Valenciano.

EDICIÓN Y COORDINACIÓN:
GABESA. Grupo HERALDO.
Clara Duplá (textos)
y Cristina Guallar
(maquetación).

IMPRIME
Litocian, S. L.

DISEÑO:
HT Publicidad

Depósito Legal:
Z-1244/1987

Número: 113.
Mayo-octubre 2011.

COLABORADOR:



Incongruencias

Por Juan I. Larraz Plo, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

En España, muchas normas dan lugar a litigios y controversias y a ‘segundas lecturas’. Esta mala práctica, a la que se nos tiene acostumbrados, sirve al poder para orientar a su conveniencia la aplicación de lo legislado. Para evitar esos vicios y lograr que una ley sea aplicable, útil y duradera, su texto debe reunir, al menos, los requisitos de concreción y claridad.

Los parlamentos autonómicos y el del Estado han simultaneado un desmedido afán normativo y una postura dejatoria de la función armonizadora de lo legislado. El escenario resultante es una pista de autos de choque y el ámbito universitario no es excepción. Las universidades, públicas y privadas, poseen un amplísimo margen de autorregulación y los organismos superiores responsables del ordenamiento académico general actúan poco menos que de mirones.

Un ejemplo vivo, y mortificante para nuestra profesión, es la adaptación de los Ingenieros Técnicos a las nuevas titulaciones de Grado, abundante en incongruencias.

INCONGRUENCIA Nº 1

El Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre, del Ministerio de Educación y Ciencia, ordenó las enseñanzas universitarias oficiales. Posteriormente, la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero, fijó los requisitos para la verificación de los títulos habilitadores para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico industrial.

Y, en fin, el R.D. 861/2010, de 2 de julio, modificó otros aspectos. Según el primer decreto, el título de Graduado en Ingeniería habilita para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial (ITI). Pero los actuales ITI, que **ejercen** como tales, deben hacer un curso para obtener ese Grado que habilita... ¡precisamente para ser lo que ya son y ejercer lo que ya ejercen!

INCONGRUENCIA Nº 2

Ciertas universidades privadas están impartiendo un curso a los IT para obtener el Grado, por el que cobran entre 5.000 y 6.000 euros. Según manifiestan titulados que lo han cursado, esa docencia tiene la apariencia de un montaje que no agrega valor añadido a la cualificación de ITI que lo justifique.

INCONGRUENCIA Nº 3

Las universidades públicas aducen tener “problemas estructurales” para la realización del citado curso y no pueden atender la demanda. Sin embargo, la solución es facilísima. Un IT que acredita experiencia está en el ejercicio real y documentable de su profesión de Ingeniero. Por lo tanto, la mera adopción de una nueva denominación no debe requerir nuevas exigencias académicas, y más cuando la una habilita para la otra, según el Decreto mencionado.

Es disparatada la variedad de criterios utilizados por las Universidades para lograr este fin. Hay cursos de adaptación al Grado que

«La nueva denominación no debe requerir nuevas exigencias académicas»



Edificio Torres Quevedo, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

constan de 36 créditos, más 18 que se asignan al proyecto, pero existen programaciones que llegan a los 96 créditos.

Nuestro Consejo General está pidiendo que se establezca sintonía entre las Escuelas de Ingeniería y la realidad de la experiencia profesional, pues, en una profesión técnica como la nuestra, la praxis es la mayor aportación de conocimientos de aplicación de la ciencia. Basado en sentencias europeas, el Consejo estima, con prudencia a la que difícilmente debería objetarse, que una experiencia profesional de entre 3 y 5 años es tiempo suficiente para el logro de un reconocimiento legal que, en definitiva, busca acreditar la eficacia de los Ingenieros.

En último caso, y si hubiera de añadirse un curso más a la formación de los ITI, deberían orientarse ese tiempo y los recursos económicos necesarios a la realización de un máster o curso más específico, dirigido a la especialización profesional.

Al sistema debe exigírsele una eficacia que

ahora no demuestra. Estas incongruencias vician la situación y los Colegios Profesionales, como Corporaciones de Derecho Público, debemos denunciarlo y tratar de evitarlo.

INCONGRUENCIA Nº 4

Nuestra formación es de tal naturaleza que, según está comprobado, el 62% de los titulados trabaja en una especialidad que no es la suya. Ello se debe a que sus conocimientos básicos de partida son las enseñanzas de formación troncal generalista impartidas en las distintas Escuelas. Tan útiles y versátiles como puede controlarse por la cifra dicha.

El Manifiesto del Consejo General razona nuestra solicitud al Gobierno de la Nación y la conveniencia y justicia de un Real Decreto que establezca la homologación directa del título actual de Ingeniero Técnico Industrial con el Grado de Ingeniería correspondiente para quienes acrediten una experiencia profesional de tres años.

Hemos hecho gestiones con el Ministerio de educación y Ciencia y con diferentes grupos políticos. La cercanía de las elecciones quizá ralentice la dinámica que queremos imprimir a esta actuación. Sin embargo,

en los meses siguientes insistiremos, con el aval de las numerosas firmas de adhesión al Manifiesto. Nuestro Colegio, en el que hay inscritos 5.200 colegiados, suma, hasta ahora, 2.554 firmas. Una valiosa aportación en la que a nivel nacional se llevan recogidas sobre 50.000 firmas.

No nos resignaremos. Conformarse lleva a la indiferencia. La contradicción, en cambio, nos hace productivos y eficaces. Y el desgobernado crea ansiedad e inseguridad: exactamente lo contrario de lo que necesitamos.

**«Más
del 60%
de los titulados
trabaja en una
especialidad
que no es la
suya»**

RAFAEL BILBAO / DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

“No es razonable exigirle a un ingeniero 80 créditos para que obtenga el título de grado”



El nuevo director de la Escuela, Rafael Bilbao, en su mesa de trabajo, en el Campus Río Ebro.

Cerca de 6.000 estudiantes, 650 profesores y 135 profesionales de administración y servicios forman parte de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, fruto de la integración del Centro Politécnico Superior y de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Hace tan solo unos días, el pasado 30 de septiembre, Rafael Bilbao tomó posesión como primer director electo de la Escuela, en un acto presidido por el rector de la Universidad, Manuel López. En sus primeros meses en el puesto deberá tomar una serie de decisiones no siempre exentas de polémica que afecten de lleno a nuestro Colegio.

¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta como director?

Queremos consolidar las comunidades universitarias de los antiguos centros, reafirmar la proyección externa y la creación de la imagen de la Escuela. También tenemos la intención de potenciar la docencia y el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior. Creemos que es fundamental la formación integral del alumno y queremos intensificar más las relaciones con las empresas, para las que hemos creado una zona específica en el edificio Betancourt. Aunque nuestro centro es el que envía más alumnos

de Erasmus de toda la Universidad de Zaragoza, aún debemos impulsar más la internacionalización, crear nuevos convenios con otras universidades y extender los acuerdos de las dobles titulaciones.

Por otro lado, con los nuevos estudios hay que cambiar la metodología docente, basarla más en el aprendizaje y en aspectos prácticos. Sería adecuado cambiar la estructura de muchas de las aulas, que están pensadas para la lección magistral.

Con la fusión, ¿Cómo se puede mantener la identidad de las distintas titulaciones y de la antigua

MUY PERSONAL

NOMBRE:

Rafael Bilbao Duñabeitia.

NACIMIENTO:

Durango (Vizcaya), 1952.

ESTUDIOS:

Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Bilbao y Doctor por la de Zaragoza. Además, ha sido profesor ayudante; agregado interino; adjunto y catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Zaragoza desde 1988.

EXPERIENCIA:

Es director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura desde julio de 2011. Anteriormente, fue director del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (1988-92, 1996-98, 2000-04); coordinador de Tecnología Química y Medio Ambiente de la ANEP (1991-93); vicepresidente del Claustro de la Universidad de Zaragoza (1994-96, 2004-06) y director del Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (2007-11).

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial?

Las anteriores titulaciones seguirán manteniendo la identidad que tenían. Los titulados continuarán siendo ingenieros técnicos industriales, de te-

«El Gobierno central habría podido tomar una decisión única para toda España»

lecomunicaciones, químicos, etc. Es verdad, sin embargo, que con Bolonia todas las titulaciones se han transformado. Ahora la estructura es: 'grado en', 'master en' y 'doctorado en'. Pero aunque en el título no aparezca, los graduados tendrán las mismas atribuciones profesionales que los in-

genieros técnicos. Por otro lado, los másteres profesionales aún no se han diseñado y no se corresponden con los másteres oficiales que sí se están impartiendo. Este curso va a ser clave en este tema, porque hay que rediseñar y reorientar los másteres que se están dando.

Pero debe quedar claro: un ingeniero técnico industrial tiene las mismas atribuciones profesionales que uno de grado y no es obligatorio graduarse.

¿Por qué puede haber, por tanto, demanda para sacarse el título de grado?

Por dos motivos: un graduado pasa al siguiente nivel dentro de la administración. Es una titulación de cuatro años, mientras que ingeniería técnica es de tres. Y además, en muchos casos resulta más reconocible en Europa un graduado en ingeniería que un ingeniero técnico.

Pero, ¿cómo se sostiene que un ingeniero técnico que ya está ejerciendo como tal tenga que hacer un curso para obtener el título de grado que habilita para ejercer?

El tema es complejo y tenemos que



encararlo ya. Creo que el Gobierno español habría podido tomar una solución más general para toda España y se habrían evitado algunos de los problemas que hay ahora. En estos momentos, tenemos una situación a medio camino entre cierta libertad de las universidades y una normativa bastante rígida. Y esto es lo que está complicando la adaptación. La normativa actual dice que hay que ver cada titulación antigua y cada titulación nueva, caso por caso, realizar un estudio comparativo y hacer una propuesta.

Dicha propuesta tiene que pasar tres filtros: la junta de escuela, que está aquí, el consejo de Gobierno y la Aneca. Pero resulta que a través del informe de la Aneca hay adaptaciones que se han aprobado cursando 40 créditos y otras con 80 ó 90.

¿Qué piensa hacer al respecto?

Es un tema que me preocupa bastante y ya nos hemos puesto a trabajar en ello. Nuestra idea es estar en contacto con el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales para ver qué es lo que se puede hacer. Podemos estar de acuerdo o no, pero tenemos que cumplir la normativa. Las conferencias de ingenieros técnicos industriales y las conferencias de ingenieros industriales han hecho una propuesta conjunta: que las adaptaciones estén entre 36 y 48 créditos, a los que hay que añadir los correspondientes al trabajo de fin de grado.

Lo que se le puede convalidar a una persona que lleva años ejerciendo por su experiencia profesional es hasta un total de un 15%, 36 créditos. Queremos ofertarlo para el curso que viene y ya nos hemos puesto a ello. La Universidad ha establecido que debe haber un mínimo de 20 alumnos y un máximo de 75 en cada curso de adaptación.

¿Durante cuánto tiempo se podrá obtener esa convalidación?

No hay plazo establecido. Cuando se ponga en marcha, tendrá una continui-

«Un grado tendrá iguales atribuciones profesionales que un ingeniero técnico industrial»

dad. Mientras haya demanda, habrá que seguir manteniendo esos cursos.

¿Qué opina de la diversidad de criterios entre las universidades españolas?

Creo que no son razonables los casos en los que son obligatorios los 80 o incluso los 90 créditos. El número

de créditos debe ser sensato y si una persona tiene experiencia profesional en el tema, esos años se le deberían convalidar de forma significativa. Un grado supone 240 créditos. Por lo tanto, si finalmente se cumpliera la propuesta de la que antes hablábamos de entre 36 y 48 créditos, la adaptación supondría menos de un curso. Y si además tiene una experiencia contrastada, esto se podría bajar. Queremos estar en contacto con el Colegio de Ingenieros Técnicos para que conozcan de primera mano lo que estamos haciendo. Este curso nos hemos comprometido a hacerlo. Y tiene que ser rápido porque la Aneca luego tiene que verificar lo que proponemos.

Más del 60% de los ingenieros trabajan en una especialidad que no corresponde a sus estudios. ¿Cómo puede resolverse esa situación?

Este es otro de los temas que nos preocupan y que queremos encarar. La formación integral del estudiante nos parece clave, así como potenciar las relaciones con las empresas, porque suponen una de las salidas lógicas de los ingenieros y puede favo-

recer la 'empleabilidad', palabra que se usa más ahora que la expresión de 'inserción laboral'.

También ha hablado antes de aumentar las prácticas.

Es un aspecto muy importante y que además podemos hacer desde dentro. Asimismo, la internacionalización de los nuevos grados va a ser clave, porque favorecerá el aprendizaje de idiomas y aparte de brindar más trabajo en Aragón y en España, ofrece más posibilidades de trabajar en el extranjero, sobre todo en Europa. Un ingeniero debe tener una visión global de su formación y del mercado de trabajo.

¿Qué carencias tiene la nueva Escuela?

Siempre se puede mejorar, pero no hay carencias respecto a recursos humanos o de instalaciones, porque somos los mismos que antes. Ha empezado a hacerse un estudio a través de cada titulación, sobre si se han detectado carencias de formación, si se repiten conocimientos en distintas asignaturas, o también sobre el tema de los rendimientos. Sin embargo, toda-

vía no tenemos resultados definitivos, estarán de aquí a Navidad, y no puedo adelantar nada: nosotros somos más de números que de sensaciones.

¿Le preocupa el descenso de alumnos en ingeniería?

Fue muy importante hace unos años, lo que mucha gente ya preveía, porque en España se va con cierto retraso con respecto a otros lugares. En otros países que son muy tecnológicos, como Alemania, Dinamarca, Holanda, todos los nórdicos, ya se detectó seis o siete años antes que había bajado bastante la demanda de las ingenierías. Y ahora, hay un déficit de ingenieros en todos esos países. En España, hoy ya no hay descenso de demanda, estamos a falta de los últimos datos de matriculaciones, pero los números de este curso son muy parecidos a los del año pasado: entrarán nuevos unos 1.000 estudiantes. Y nuestra preocupación, pese a que no está descendiendo, es que debería haber más demanda. De las nueve titulaciones, hay tres con lista de espera, y en otras cuatro, la oferta y demanda son similares.

C. Duplá



CENTRAL AUDIO



CENTRAL ÓPTICOS

Promoción especial para el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

Mis gafas con un

40%

de descuento

en Gafas, Gafas de Sol, Audífonos, Lentes graduados, Progresivos, Lentes de contacto y Soluciones de limpieza a todos socios y familiares del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón (Imprescindible presentar el recibo del Colectivo)

 Parking Sanclemente, para clientes Debido a las obras, 1ª hora: Gratis Resto: 50% descuento

Además, con la compra de una gafa completa, le obsequiamos con el limpiador **VEPLUS**




Horario comercial continuado, de 8 a 22 h.
Sábados de 9'30 a 14'30 h.

Sanclemente, 6 - 1.ª B • 50001 Zaragoza • Tel. 976 21 04 95
E-mail: central_opticos@hotmail.com

Los expertos toman la palabra

Las XVII Jornadas de Energía y Medio Ambiente se celebran los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2011 en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, en el Paseo Independencia nº 10 de Zaragoza, en colaboración con el Departamento de Industria, Comercio y Turismo y el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón, de acuerdo con el siguiente programa:

1ª CONFERENCIA.

Lunes, 17 de octubre de 2011

"MESA REDONDA SOBRE EL CARBÓN. ¿ENERGÍA ESTRATÉGICA?"

Ponentes:

D. Manuel Royo Ramos, *Secretario de Organización de FIA-UGT Aragón.*
D. Pascual León Marco, *Decano del Colegio de Ingenieros de Minas del Nordeste Aragón.*

D. Luis Miguel Romero Giménez, *Director del Grupo de Oxidación y captura de CO₂ de la Fundación CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos).*

Inaugura:

D. Juan Ignacio Larraz Plo, *Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.*

Preside y modera:

Dña. Ana Marina Sevilla Tello, *Directora General de Energía y Minas del Gobierno de Aragón.*

2ª CONFERENCIA.

Martes, 18 de octubre de 2011

"EL AUTOMÓVIL ELÉCTRICO, PRESENTE Y FUTURO.

LA ADAPTACIÓN DE LAS CIUDADES"

Conferenciante:

D. Mariano Sanz Badía, *Director de Innovación, Recursos y Consumos Energéticos de la Fundación CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos).*

Preside y modera:

D. Javier Celma Celma, *Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.*



3ª CONFERENCIA.

Miércoles, 19 de octubre de 2011

"LA ADAPTACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS A LAS NUEVAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD ELÉCTRICA"

Conferenciante:

D. José Ignacio Lallana Domínguez, *Delegado Regional de Red Eléctrica de España.*

Preside y modera:

D. Carlos Javier Navarro Espada, *Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno de Aragón.*

4ª CONFERENCIA.

Jueves, 20 de octubre de 2011

"ENERGÍA, ECOLOGÍA Y REGULACIÓN"

Conferenciante:

D. Luis Gámir Casares, *Ex ministro de Transportes y Vicepresidente del Consejo de Seguridad Nuclear.*

Presenta y modera:

D. José Antonio Galdón Ruiz, *Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial.*

Clausura:

D. Juan Ignacio Larraz Plo, *Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.*

NOTA: Esperamos la afluencia de nuestros compañeros a las Jornadas para que sean un éxito de asistencia.

Inspecciones periódicas de las instalaciones térmicas

Una vez visto el desarrollo de la Orden del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, de 27 de abril de 2009, por la que se regula el Procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y seguridad industrial en las instalaciones térmicas en los edificios, y después de un rodaje de algo más de dos años, creemos preciso analizar algunos puntos para invitar a nuestro Gobierno autonómico a estudiar, reconsiderar y modificar, si procede, unos apartados que afectan a la limitación laboral y profesional de numerosos titulados en ingeniería.



Sala de calderas.

www.hotelrealjaca.com

www.eizasahoteles.com

www.realvalleeezcaray.com

**PRECIOS ESPECIALES
PARA COLEGIADOS**

Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos
Industriales
de Aragón

HAZ TUS RESERVAS EN:

900 900 514

902 053 026

*Disfruta de la nieve
en Jaca y Ezcaray*

Los
Girasoles

Hotel & Spa
Real
ciudad de
Zaragoza

Hotels & Spa
REAL
Jaca

Real
valle ezcaray
Apartamentos
Turísticos

EL AGUILA
Zaragoza

**Hotel
REAL**



Los técnicos independientes están perfectamente capacitados para realizar las inspecciones periódicas de las instalaciones térmicas.

Inspecciones periódicas de las instalaciones térmicas

Sobre el artículo 4, punto 3, en lo referente a las inspecciones periódicas de las instalaciones térmicas, el apartado 3º del artículo 31 del vigente Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) señala que, junto con los Organismos de Control Autorizados, admite también como agentes autorizados a “técnicos independientes, cualificados y acreditados por el órgano competente de la Comunidad Autónoma”.

Estos técnicos independientes, como pueden ser los Ingenieros Industriales y los Ingenieros Técnicos Industriales, están perfectamente capacitados para realizar las inspecciones periódicas, teniendo en cuenta además que, si tienen atribuciones para redactar los proyectos y dirigir la ejecución de esas instalaciones, no puede aceptarse que sean inca-

paces de realizar inspecciones periódicas de las mismas.

Por otra parte, las instituciones colegiales a las que pertenecen estos profesionales ponen a su disposición los medios técnicos necesarios para llevar a cabo esas inspecciones, con iguales garantías que cualquier otro organismo. Se insiste solo en el concepto de inspecciones periódicas, no de inspección inicial, ya que esto último sí que podría suponer una incompatibilidad, al poder concurrir, en un mismo profesional, las funciones de juez y parte de los diversos proyectos. En esta Orden de 27 de abril solo se reconoce capacidad a los Organismos de Control Autorizados, en los que, como dato anecdótico, la inmensa mayoría de sus técnicos e inspectores son titulados en Ingeniería Técnica Industrial.

Creemos que, con esta Orden, se conculca un derecho fundamental, al

omitir determinadas atribuciones profesionales concedidas por ley, por lo que sería preciso que, por parte del órgano competente de la Comunidad Autónoma se señalen de una vez (cumpliendo con la propia ley) las condiciones para la cualificación y acreditación de aquellos titulados a los que el RITE denomina como técnicos independientes, abriendo con ello las posibilidades de trabajo a numerosos profesionales y permitiendo una libre y sana competencia.

Por las razones señaladas, pensamos que también deberían modificarse los Anexos referidos únicamente a inspecciones periódicas, señalando, además del Organismo de Control, instalador autorizado, empresa de energía, etc. el “técnico titulado competente”, donde corresponda.

Estos Anexos son:

Anexo 1: Modelo de impreso C0008.



Con esta situación, se están omitiendo determinadas atribuciones profesionales concedidas por ley.

Anexo 2: Tabla nº 2.

Anexo 3: Calendario.

Dirección Técnica de Mantenimiento.

En cuanto a la Disposición adicional 3ª, punto 2, apartado c), sobre Dirección Técnica de Mantenimiento de las instalaciones térmicas que por su po-

tencia la precisen, creemos debería matizarse algo más, señalando que puede ser confiada a un técnico titulado competente, pertenezca o no a la propiedad del edificio, a la plantilla de la empresa mantenedora o se trate simplemente de un “técnico independiente”, aduciendo las mismas razones que anteriormente.

En nuestra opinión, estas observaciones no van en contra de ninguna normativa y solo tratan de lograr las mejores condiciones para la interpretación y cumplimiento del RITE, a la vez que no se reducen las posibilidades de desarrollo profesional de los colegiados.

Vicente Santamaría



- En clínicas Dentalasét contamos con 15 años de experiencia en el mundo de la odontología, la fidelidad de nuestros más de 15.000 pacientes tratados nos avala.
- Contamos con laboratorio dental propio, con la última tecnología en diseños 3D CAD/CAM, lo que nos permite ofrecer a nuestros pacientes precios muy competitivos.
- Financiemos a medida cualquier tipo de tratamiento, con una garantía total de 2 años.



Pº María Agustín 4-6, local 4 (Pasaje Ebrosa):

Dentalasét: 976 430 410

Avenida César Augusto, 9 local:

Centro odontológico Cesaraugusto: 976 441 667

Presentando tu carnet de ingeniero técnico industrial...

- Revisión, diagnóstico y presupuesto gratuito
- Radiografías gratuitas
- Limpieza anual gratuita



Compañeros que cumplían 25 años en la profesión, con sus placas conmemorativas, en el Colegio.

El Colegio rinde homenaje a los compañeros en la fiesta patronal

Un día difícil de olvidar. El pasado 6 de mayo, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón celebró su fiesta patronal en honor de San José. Durante la celebración, se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años en la profesión y además les fue impuesta la insignia de socio de mérito de la UAITIE a Julián Jesús Carreras Calvete y a Lucio Arauzo Gómez.

La primera parte de la fiesta, la entrega de distinciones, tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio. Fue presidida por el decano, Juan Ignacio Larraz; el vicedecano, Bernardino Callejero; el delegado de Huesca, Guillermo Planas; y el secretario, Pedro Cebrián.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra Juan Ignacio Larraz, quien felicitó en primer lugar a los homenajeados. Recalcó, asimismo, la relevancia de la profesión y el protagonismo de ese acto, gracias al poder aglutinador que tiene para

los compañeros, que hacía tiempo que no se veían. También tuvo palabras de recuerdo para los que han fallecido.

Seguidamente, Pedro Cebrián fue nombrando a los compañeros que cumplían 25 y 50 años en la profesión, quienes fueron pasando por el estrado a recoger una placa

**Ángel Luis
Godina y Cayo
Muñoz hablaron
en nombre de
sus compañeros**

conmemorativa, entre los aplausos de los demás asistentes.

Ángel Luis Godina, en nombre de los colegiados de 25 años, y Cayo Muñoz, por los de 50, tomaron la palabra para agradecer el detalle

del Colegio y de su junta directiva por las atenciones recibidas. Cerró el acto Juan Ignacio Larraz.

A continuación, se celebró una misa en la iglesia de las RR.MM. Carmelitas de la Encarnación por los compañeros difuntos, que fue oficiada por el reverendo D. Lucio Arauzo. En la homilía, hizo una amplia semblanza de la profesión y tuvo palabras de recuerdo y cariño para los que ya no están con nosotros. Exhortó a todos para que con el trabajo y la dedicación colaboráramos a mejorar la sociedad laboral donde nos encontramos inmersos.

A lo largo de este año, los fallecidos han sido: Benjamín Alcalde Molinero; Vicente Arbe Gracia; Eduardo Cabello Martínez; Jesús Delgado Diarte; Arnoldo Haering Hurter; Miguel Ángel Lafuente Sancho; Carlos Lamarca Zafrilla; Fernando Lambán Casorrán; Pedro Ángel Múgica Laborda; Arturo Muñoz Lobera; José Luis Olmos Carot; David Pellicer Escuer; Ma-

Colegiados homenajeados

50 AÑOS DE PROFESIÓN

- JESÚS AÍSA FERNÁNDEZ.
- MIGUEL LÓPEZ DEL CURA.
- FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ PAZ.
- JOSÉ LUIS MORENO BLANCO.
- CAYO MUÑOZ CORRAL.
- JULIO NAVARRO MICOLAU.
- ROMÁN MIGUEL QUINTANA ARNAU.
- EDUARDO RUBIO CERVERO.
- TEÓFILO SANTANDER BARRERA.

25 AÑOS DE PROFESIÓN

- CÉSAR ABRALDES BARÓN (HUESCA).
- EUSEBIO AGUILERA PEDROSA.
- JOSÉ ÁNGEL ALONSO DE LEÓN.
- EMILIO ALONSO SANCHO.
- TALAL AL-SAYADI AL-AHMAD.
- PEDRO ARBONES ESTEVE.
- JOSÉ LUIS ASO ASO (HUESCA).
- JOSÉ MARÍA AUSEJO MORO.
- LUIS JORGE AVELLANAS HERNÁNDEZ.
- EDUARDO AZNAR COLINO.
- JOSÉ LUIS BAFALUY SESA (HUESCA).
- PEDRO ÁNGEL BAIGORRI MESA.
- JOSÉ IGNACIO BARRA CASEDAS.
- ENRIQUE BARRERA LINARES.
- MARÍA PILAR BERNUS VIRUETE.
- JUAN ANTONIO BLAS ALEJALDRE.
- FERNANDO BONED IZUEL.
- EDUARDO BUEY CASAUS.
- JAVIER BUIXADERA MIRO (HUESCA).
- LUIS ÁNGEL CARBO LLORENTE.
- MANUEL CARRASCOSO BURGOA.
- ALBERTO M. CARRERA ABAD.
- FCO. JAVIER CARROQUINO OÑATE.
- MARÍA JOSEFA CLAVERO MUR.
- M^a ESTER CLIMENTE ALASTUEY.
- GREGORIO CORTINA UCAR.
- JOSÉ ANTONIO CULLERES MAÑANET (HUESCA).
- JORGE ESTRADA PALACIOS.
- ANTONIO EZQUERRA CALVO (TERUEL).

- XIOMARA FERRER MARTÍNEZ.
- ARMANDO FONT OJEDA.
- JOSÉ JAVIER FRANCO OTEO.
- JOSÉ IGNACIO FUERTES CANDAU.
- LUIS FRANCISCO GÁLVEZ BAQUERO.
- DANIEL GARCIA LABORDA.
- MIGUEL ÁNGEL GARRIDO GÁLVEZ.
- JESÚS GIL MARTÍNEZ.
- CÉSAR GIL ORLEANS.
- ÁNGEL LUIS GODINA RUFAT.
- MIGUEL ÁNGEL GRACIA VILLANUEVA.
- JOSÉ LUIS GRASA BASURTE.
- ANA NURIA GROS HERRERO.
- ANTONIO GUTIÉRREZ PERRUCA.
- JORGE DAVID GUTIÉRREZ SERRA.
- LUIS ALFONSO HENAR PÉREZ.
- FERMÍN ÁNGEL HUARTE GOÑI (HUESCA).
- JAVIER IRIGOYEN RECALDE.
- JOSÉ ANTONIO JARABA AZNÁREZ.
- JOSÉ RAMÓN JUAN LAHUERTA (TERUEL).
- JESÚS TOMÁS LACAL ORDOVÁS.
- PEDRO JESÚS LAHOZ LÓPEZ.
- JOSÉ MANUEL LAMARCA APARICIO.
- FRANCISCO FERNANDO LANUZA USIETO (HUESCA).
- JOSÉ JAVIER LARRAZ SIERRA.
- JOSÉ FDO. LATORRE FERNÁNDEZ.
- MARÍA JOSÉ LEDO LAMBÁN.
- M. CARMEN LENDINEZ ARANDA (TERUEL).
- ANTONIO LEONARTE REMIRO.
- MARÍA MONT-LER LÓPEZ CATALÁN.
- JOSÉ LUIS LOREN MARTÍNEZ.
- MIGUEL ÁNGEL LOZANO GARCÍA.
- JULIO MARCOS MARCOS.
- JOSÉ RAMÓN MARTI PONZ.
- JOAQUÍN IGNACIO MARTÍNEZ DE BAÑOS LAJUSTICIA (TERUEL).
- JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ (HUESCA).

- MARTÍN ENRIQUE MARTÍNEZ MONTON.
- PEDRO LUIS MARTÍNEZ PUENTE.
- JOSÉ MIGUEL MATEOS GALÁN.
- JOSÉ MIGUEL MEDRANO EZQUERRA.
- JOSÉ MOLINA SÁNCHEZ.
- RAÚL MORALES CAMPO.
- JULIO CÉSAR MORALES SAMPER (HUESCA).
- GABRIEL MUMBIELA SIERRA (HUESCA).
- JOSÉ MIGUEL OCHOA VISCASILLAS.
- ANA PAJARES BRIA.
- MARCOS MIGUEL PARDILLOS TOMÉ.
- FERNANDO PEITIVI ASENSIO.
- VICENTE PÉREZ SÁNCHEZ.
- JACINTO POLO ANGOSTO (TERUEL).
- JESÚS PUEYO AYERBE.
- JUAN CARLOS PUYOL CLAVERO (HUESCA).
- FRANCISCO JAVIER RODRIGO MARTÍNEZ.
- JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.
- MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ LOSCOS (TERUEL).
- JUAN CARLOS RUBER SIMÓN.
- LUIS CARLOS RUIZ FERNÁNDEZ.
- JOSÉ PASCUAL SANCHO BURGUETE.
- PLÁCIDO SEBASTIÁN BELANCHE.
- ÁNGEL LUIS TABUENCA RODRIGÁLVAREZ.
- PABLO TORRUBIA PARRA.
- EMILIO TOUZON ANDIÓN.
- JUAN URBON PLAZA.
- M. CONCEPCIÓN URIEL GARCÍA.
- JUAN ÁNGEL VICTORIA LIARTE.
- JESÚS MIGUEL VILLAGRASA GRACIA.
- FRANCISCO DE ASÍS ZUBIAURRE EIZAGUIRRE.

SOCIOS DE MÉRITO DE LA UAITIE

- JULIÁN JESÚS CARRERAS CALVETE.
- LUCIO ARAUZO GÓMEZ.



El decano, Juan Ignacio Larraz, con los homenajeados que celebraban 50 años en la profesión.

nuel Ramón Rodríguez Menéndez y Eduardo Rolín Cano.

Una vez finalizada la Eucaristía, los presentes se desplazaron al restaurante 'El Cachirulo', donde se celebró la cena de hermandad y se dieron cita un total de 320 asistentes.

Ya en el restaurante, tras unas palabras del decano, se fueron nombrando y dando la bienvenida

Como en años anteriores, se dieron cita distintas personalidades de toda España

a todas las personalidades que habían acudido: el director general de industria; los decanos de Madrid, Granada, Guadalajara, Asturias, Cantabria, Toledo y Valencia; el interventor y el tesorero de MUPITI;

el vicedecano de Navarra, además de varios decanos de ingenieros industriales, directores de la EUITI y la EUPLA y el gerente de MUPITI. También resaltó las figuras del empresario Julián Jesús Carreras y del sacerdote Lucio Arauzo, dedicado al servicio de los demás.

Antes de comenzar la cena, se procedió a entregar la insignia de socio de mérito a Lucio Arauzo Gómez. El secretario dio lectura al acta de concesión, por parte de la UAITIE de la insignia a propuesta del Colegio de Aragón. En breve parlamento, Lucio agradeció la distinción de la que era objeto.

Seguidamente, se procedió a la lectura del acta de concesión del título de socio de mérito a favor de Julián Jesús Carreras Calvete, a propuesta del Colegio de Aragón y de lazo de dama para su señora, que fue entregada por el decano.

Carreras hizo uso de la palabra para agradecer la distinción recibida. Repasó brevemente su vida profesional y terminó felicitando a todos los homenajeados.

Juan de Dios Alférez, presidente

de la UAITIE y decano de Madrid, tuvo palabras de felicitación para los agasajados, así como de agradecimiento al Colegio de Aragón por la organización de un acto tan emotivo.

También Javier Navarro, Director General de Industria, felicitó a todos los homenajeados. "Son personas de bien que hacen mucho por la sociedad donde están inmersos",

La velada transcurrió, como siempre, en un ambiente de grata camaradería

expuso. Asimismo, aprovechó para dar la enhorabuena al decano por su nombramiento como vicepresidente del Consejo General de la Ingeniería e hizo un breve repaso a la situación actual de la profesión y los



Julían Jesús Carreras Calvete, durante su discurso tras concedérsele el título de socio de mérito de la UAITIE.

problemas que los colegios profesionales tienen que superar en el futuro.

Finalizada la cena, que como siempre transcurrió en un ambiente de grata camaradería, el grupo musical 'Estirpe de Aragonia', ofreció un espectáculo folclórico, dando un espléndido recital de jotas y bailes que pusieron el colofón a esta entrañable jornada.

Felicidades a todos los homenajeados y al Colegio por la brillantez alcanzada en todo el programa de la fiesta patronal.

El decano tuvo palabras de agradecimiento para todos y les deseó un feliz viaje de regreso a sus destinos. ¡Hasta el año que viene!

Jesús Madre



Lucio Arauzo Gómez, agradeciendo la deferencia por parte del Colegio y de la UAITIE.

Teruel también entrega las placas conmemorativas

El pasado 20 de junio se hizo entrega de las placas conmemorativas de los 25 años de profesión a los colegiados José Ramón, Juan La Huerta y Jacinto Polo Angosto.

Dado que no pudieron asistir a la fiesta patronal de la sede central en Zaragoza, donde se les pensaba otorgar esta distinción, el delegado de Teruel organizó la entrega de



Celebración de la fiesta en Teruel.

forma personalizada para no perder esta bonita tradición. Con este motivo, se llevó a cabo un almuerzo en el Mesón de Rufino, de Teruel, al que asistieron los homenajeados con sus esposas. A los postres se celebró el acto, deseando que nuestra profesión siga siendo muy importante a pesar de las dificultades cotidianas y coyunturales.

Juan Valenciano

Las cajas de ahorros en el sistema bancario español

Vicente Salas Fumás impartió la primera de las conferencias



El catedrático, durante su intervención, junto al decano del Colegio.

Numerosa asistencia e interesantes conferencias. El Colegio celebró en los meses de mayo y junio sus XXIII Jornadas Técnico Culturales 2011. La primera de ellas, dedicada a las cajas de ahorros en el sistema financiero español, fue impartida por el catedrático de Organización de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza y consejero del Banco de España, Vicente Salas Fumás. Así fue su intervención:

El sistema bancario español está inmerso en un profundo cambio estructural que, hasta el momento, afecta especialmente al colectivo de las cajas de ahorro. Las cajas tienen una larga tradición en la intermediación financiera y la facilidad de medios de pago en nuestro país, con un protagonismo creciente en los últimos años en las operaciones de préstamo desde una tradición de entidades dedicadas sobre todo a la captación de ahorro familiar. El objetivo de la

conferencia es examinar los hitos más significativos de la historia de las cajas de ahorros españolas hasta la actual crisis financiera, enmarcar la reforma del sector en el contexto de las condiciones impuestas por la crisis, y valorar las repercusiones para el futuro de la industria de servicios bancarios de los cambios en marcha.

Las cajas aparecen en el siglo XIX como una solución a los problemas característicos de la intermediación financiera: la inclinación a asumir riesgos excesivos por unos banqueros que aprovechan la responsabilidad limitada de la entidad para invertir en proyectos muy arriesgados donde hay mucho a ganar y poco a perder por ellos, aunque la pérdidas sí pueden ser elevadas para acreedores y depositantes. En tales circunstancias, solo los grandes depositantes o los propios accionistas de los bancos arriesgan sus ahorros colocándolos en depósitos bancarios. Para que los pequeños y medianos ahorradores accedieran

a los servicios bancarios, un paso importante para el desarrollo económico y social, las cajas de ahorros surgen como entidades sin ánimo de lucro, creadas al amparo de instituciones benéficas (como la iglesia y los Montes de Piedad) o de arraigo social (como las sociedades de Amigos del País). Las cajas no se crean con la misión de hacer obra social, como hoy las conocemos, sino para facilitar el acceso a los servicios bancarios de ahorro y préstamo a todos los ciudadanos.

Después de muchas vicisitudes, sobre todo desde la interferencia política, la historia reciente de las cajas de ahorros en España está marcada por la LORCA o Ley Fuentes Quintana de 1985. La Ley consolida la forma jurídica actual de fundación-empresa, según la cual las cajas están sujetas a las reglas de distribución del beneficio propias de las organizaciones sin ánimo de lucro, pero deben conseguir la supervivencia financiera en el mercado generando ingresos suficientes para cubrir costes y

obtener beneficios con los que reforzar la solvencia. En la competencia con los bancos, entre ellas mismas y con las cajas rurales, las cajas podrán realizar las mismas operaciones bancadas que el resto de entidades.

La LORCA establece que las cajas destinarán al menos la mitad de los beneficios a reservas y lo que no se destine a ese fin se dedicará a servicios que beneficien al conjunto de la sociedad (obra social). En ese momento, la regulación bancaria ya daba garantía pública a los depósitos hasta un cierto volumen en caso de quiebra bancaria, con lo cual la confianza, que fue clave para la aparición de las cajas, perdía relevancia, aunque para muchos clientes de servicios financieros, especialmente los de clase social media y baja, la condición de entidad no lucrativa ha pesado siempre para otorgar más confianza a las cajas que a los bancos comerciales. Con estas reglas de juego las cajas de ahorros llegan a la crisis de 2007 con prácticamente la mitad del mercado de préstamos y depósitos en España, habiendo conseguido un particular avance en la cuota de mercado de préstamos en los años en que España forma parte del euro, concediendo hipotecas para la adquisición de vivienda, uno de sus principales mercados naturales.

La crisis financiera tiene un primer efecto para las cajas de ahorros y para todas las entidades de ahorro españolas, en forma de dificultades de liquidez. Los mercados de títulos financieros se cierran por la crisis financiera internacional y las entidades españolas, que habían recurrido durante años a la financiación por la vía de los mercados de capitales porque los depósitos eran insuficientes ante una demanda tan elevada de préstamos, estaban bajo una fuerte amenaza de no poder refinanciar las deudas que vencían. Con la crisis económica que sigue a la crisis financiera internacional en nuestro país, con la caída de la actividad y el espectacular aumento del desempleo, los problemas de liquidez devienen en problemas de solvencia y se hacen visibles porque una parte significativa de las entidades financieras experimenta una elevada morosidad en sus créditos y entra en serio riesgo de pérdidas. Además, con el freno al crecimiento de la economía y con el sobre endeu-



El público asistió atento e interesado a la charla de este experto en Economía.

damiento de empresas y familias, la industria bancaria muestra claras evidencias de exceso de capacidad, principalmente por el lado de las cajas que fueron las que más se expandieron en la etapa anterior. Por último, la crisis de la deuda soberana en la zona del euro, con los episodios de Grecia y Portugal, lleva a las autoridades españolas al convencimiento de la necesidad de una reforma de más alcance para las cajas españolas.

La respuesta social, en forma de políticas puestas en marcha por autoridades nacionales y europeas, fue primero garantizar liquidez, luego acometer una reestructuración ordenada con la consiguiente reducción de capacidad (FROB), compartir riesgos y capital para fortalecer la solvencia (SIP) y finalmente, en la última fase, aumentar las exigencias de capital y reservas en

El nuevo sistema bancario español tendrá menos entidades

el pasivo de las entidades financieras, en respuesta de lo cual las cajas deben traspasar su negocio bancario a una sociedad anónima (banco) mientras la caja asume la gestión indirecta de la nueva persona jurídica. En estos momentos las cajas operan en su gran mayoría bajo la forma jurídica de bancos, aunque esta circunstancia no debe ser relevante para las relaciones con la clientela pues esta no aprecia diferencia alguna en la relación con la entidad, ya que mantiene la misma

identidad comercial de caja que antes. Todo ello reconociendo que no todas las cajas se han visto afectadas por igual en el proceso, porque en la etapa anterior unas cajas gestionaron mejor los riesgos que otras. La figura jurídica de sociedad anónima facilita la capitalización de las cajas colocando en bolsa acciones con plenos derechos políticos e introduce en el sistema bancario una gran dosis de flexibilidad para transferir la propiedad de los activos bancarios a través de operaciones de toma de control societario.

El nuevo sistema bancario español tendrá menos entidades (el conjunto de cajas ha pasado con las reformas de 47 a 17) pero el número de marcas comerciales compitiendo en el mercado no se reducirá tanto porque las entidades fusionadas mantienen la marca original para operar en sus mercados de origen. La diversidad institucional de facto también se mantendrá, pues desde el punto de vista de las percepciones de los clientes seguirán existiendo cajas, bancos y cooperativas. Las entidades serán más solventes pero en sus balances seguirán pesando los elevados créditos a operaciones inmobiliarias de escaso valor económico. Entre tanto, las empresas y las familias seguirán aspirando al crédito bancario para la inversión y el consumo. Esperemos que la banca que resulte de la reforma sepa atender las demandas de crédito que le trasladarán las empresas de la nueva economía, aun sabiendo que los activos prioritarios para esas empresas ya no serán los inmobiliarios que lo fueron en el pasado, sino activos intangibles con escaso valor como colateral.

Vicente Salas



El historiador Guillermo Fatás, durante su intervención, al lado del decano del Colegio, Juan Ignacio Larraz.

Tribulaciones de Joaquín Costa

Guillermo Fatás disertó sobre las amarguras del sabio aragonés

Tribulaciones de Joaquín Costa (en el centenario de su muerte) fue el título de la segunda conferencia de las Jornadas, impartida por el profesor Guillermo Fatás, catedrático de la Universidad de Zaragoza y asesor editorial de Heraldo de Aragón. El decano, que hizo la presentación, destacó la participación del profesor en las anteriores jornadas así como su vinculación con el Colegio.

Antes de entrar en el tema de la conferencia, Fatás presentó una serie de retratos y fotografías de Joaquín Costa en diversas etapas de su vida. Entre ellos, los realizados por Balasanz, Díaz, Burriel o Acín y modelos en yeso y proyectos de monumentos a su figura, de Benlliure, Antonio Torres y José Bueno, que lo mostraban siempre con aspecto de coloso, aun sin ser un hombre alto.

La figura de Costa se volvió mítica y unos y otros comenzaron a alejarlo de la realidad. También se refirió a las mil historias sobre sus enfermedades o sobre su carácter y al asombro que provocaba su enorme cultura y su saber polifacético. Pocas personas, a finales del XIX, alcanzaron en España tan rica formación en Historia, Derecho, Literatura, Política, Antropología y otras muchas Ciencias Sociales.

Sus tribulaciones, que centraron

la intervención del profesor Fatás, fueron un lastre que le acompañaron toda su vida:

- **La pobreza** de sus primeros años, que fue grave y, en algunos momentos, extrema, le obligó a posponer estudios y a vivir en una permanente humillación por su necesidad de dinero para aprender, a la que no renunció ya que, según escribió, “sin estudiar, no quiero vivir”. Llegó a pensar en el suicidio.

- **Los amores fallidos de Costa.** Los tuvo con Pilar Puerta, sirvienta, como él, del contratista Hilarión Rubio; con la chica de buena cuna Conchita Casas, de la que estuvo fuertemente enamorado y a cuyas relaciones se opuso la familia, muy católica y conservadora, a causa principalmente de las ideas de Costa, caso sobre el cual el conferenciante leyó algunos textos íntimos; y con Isabel Palacín, una vez viuda de su amigo Teodoro Bergnes, de la que tuvo a Antígone, su única hija, a la que no reconoció inicialmente y que fue considerada un baldón por la familia Palacín. Antígone (María del Pilar o María, para la mayor parte de la gente) tuvo una numerosa prole.

- **Los fracasos académicos.** No fueron en las calificaciones, sino en

los intentos de obtener premios universitarios. Uno de ellos lo perdió en liza con Menéndez Pelayo, diez años más joven que él. Tampoco logró la cátedra universitaria a la que aspiraba, hecho que le hizo opositar a notarías, profesión que no le gustaba.

- **Las injurias a Costa** en la prensa que se le opone. Tanto la conservadora como la liberal, que lo llama violento, victimista y soliviantador, absolutista, autócrata, misántropo e incluso, de forma muy cruel, “tullido sin remedio que quiere que España muera con él”.

- **La enfermedad.** Entonces se definió como amiotrofia miopática progresiva, en estado arterioesclerótico, y que empezó a incapacitarlo muy tempranamente hasta llegar a hacer de él un inválido casi completo después de sus 60 años, con gran dificultad para moverse, incapaz de levantarse si llegaba a caer. Este mal agrió su carácter y le llevó a un aislamiento casi total en su austero retiro de Gaus.

- **La agonía.** Fue larga y dolorosa, seguida con interés por Heraldo de Aragón, cuyo propietario, Antonio Mompeón, y director, José Valenzuela (este, en casa del enfermo), pusieron sumo empeño en informar sobre un caso que tenía en vilo a los aragoneses y a mu-

chos españoles. Antes del tramo final, sufrió una hemiplejía del lado derecho. El tratamiento incluyó purgas drásticas e inyecciones de alcaloides. Se abrió una suscripción pública para sufragar los gastos de algún tratamiento termal, pero no hubo lugar. Los últimos días los pasó con hipotermia y bradicardia.

Jesús Madre

Obras publicadas por Costa en vida

Primeros escritos: 16

Libros: 42

Prólogos: 7

Artículos y notas: 452

Conferencias y discursos: 63

Manifiestos, entrevistas, cartas: 125

Autógrafos (en prensa): 24

Total: 729

En expresión del propio Costa, ninguna de las que editó a sus expensas, que fueron muchas, llegó a cubrir gastos.

TERCERA JORNADA

El espíritu aragonés en Servet

Fernando Solsona protagonizó una brillante charla

El día 26 de mayo se celebró la tercera conferencia del ciclo, que tuvo por título 'El espíritu aragonés en la vida y en la obra de Miguel Servet (500 años de su nacimiento)' y que fue impartida por el doctor Fernando Solsona Motrel.

El conferenciante fue presentado por el decano, que destacó su personalidad como escritor, académico de número de la Real Academia de Medicina y Ciencia, director del Boletín del Ateneo y, sobre todo, un buen amigo.

Como expuso el doctor Solsona, la vida de Miguel Servet empezó en 1511 en Villanueva de Sijena y terminó en la hoguera en 1553 en la colina de Champel en Ginebra, donde un monolito con una inscripción intenta en vano reparar tardíamente la injusticia cometida. Fue un hombre excepcional, aborrecido, perseguido durante toda su vida y condenado por el fanatismo inquisitorial de españoles, germanos, franceses y helvéticos. Fue humanista, médico, teólogo, astrónomo, geógrafo, matemático, políglota e innovador del pensamiento y de la Ciencia.

Su padre le hizo estudiar latín, griego y hebreo. Marchó, ya con "aires de reformador y profeta" a Toulouse, en 1528, a estudiar un tiempo. Luego fue empleado como secretario por Quintana, recién nombrado confesor de Carlos I, y esta promoción social le permitió viajar por Italia y Alemania, entre 1529 y 1530, antes de haber cumplido 30 años. En Basilea publicó su famoso "De trinitatis erroribus"



El doctor Solsona mantuvo la atención de los asistentes con una interesante conferencia.

(1531), con lo que ganó la enemistad nada menos que de Zuinglio. Tuvo que abandonar la ciudad suiza y huir a Francia, donde acomodó con la familia Treschsel, importantes impresores lioneses. En casa de estos anotó y editó la Geografía de Ptolomeo, en un trabajo de gran calidad que, según algunos estudiosos, hace de él el "padre de la geografía comparada".

En Lion conoció al médico Champier, que lo entusiasmó con su ciencia. Para ampliarla fue a París, donde obtuvo los grados de maestro en Artes y doctor en Medicina. Descubrió la circulación pulmonar y pasó once años de su vida semioculto en Vienne (Delfinado) con el seudónimo de Miguel "de Villanueva" de Sijena buscado por los inquisidores españoles y franceses.

Entre tanto, sostuvo una furibunda discusión escrita con Calvino, el

gran reformador que encendió la ira de éste cuando Servet publicó treinta de las cartas cruzadas con él. Calvino lo denunció por hereje. Hubo otra vez de huir e, insensatamente, lo hizo a Ginebra, donde vivía su principal enemigo. Entró en una iglesia en que éste predicaba y fue reconocido y denunciado. El tribunal ginebrino, por la mesurada defensa que hizo de sí mismo, estaba inclinado a la benevolencia. Pero Calvino, ilegalmente, presionó cuanto pudo y consiguió la cruel sentencia de que muriera en la hoguera. Junto al lago Lemán quedaron las cenizas de Servet y de sus libros, quemados como él, el 27 de octubre de 1553.

Finalizada la brillante charla del doctor Solsona se estableció un animado coloquio que fue moderado por el decano.

Jesús Madre

El Museo Diocesano de Zaragoza

Domingo Buesa habló de este centro del que es director científico



El doctor Domingo Buesa acompañó su intervención con la proyección de imágenes del museo.

La cuarta y última conferencia de las Jornadas tuvo lugar el 2 de junio. Fue impartida por el profesor Domingo Buesa Conde, con el título 'El Museo Diocesano de Zaragoza. Claves para entenderlo'.

El decano, durante la presentación, señaló que Buesa es escritor, catedrático de la Universidad de Zaragoza, presidente de la Real Academia de San Luis de Zaragoza y director científico del Museo Diocesano. Estas fueron las palabras de Buesa:

El Museo Diocesano, inaugurado hace unos meses por la infanta Cristina, es un amplio conjunto de espacios que configuran lo que fueron en el pasado las Casas del Obispo de Zaragoza, residencia del prelado y residencia de la familia real en sus estancias en la capital del reino. Desde la torre construida en el siglo XII hasta la reforma de don Hernando de Aragón, arzobispo que en el siglo XVI crea el Palacio del Arzobispo, se van sucediendo las construcciones del palacio mudéjar del siglo XIV y las góticas que muestran el esplendor de la sede de san Valero, en el mandato de los arzobispos que formaron parte de la Casa y familia real.

El recorrido por todos estos espacios, alrededor de seis mil metros, nos pone en contacto con la historia de la diócesis de Zaragoza, que tiene sus orígenes apostólicos en la noche del 2

de enero del año 40, con la presencia de María de Nazaret a orillas del Ebro, momento que recrea uno de los tres modernos audiovisuales que pueden verse en la visita. Después de ver la evolución constructiva del palacio y conocer la historia diocesana, en la primera planta se visualiza la historia de las primeras comunidades cristianas en la ciudad, documentadas desde el siglo III, y la espiritualidad medieval en torno a las imágenes de María como trono de Dios.

La segunda planta recupera el mundo estético de la oración en el gótico (con una importante colección de pintura del siglo XV), en el renacimiento y en el barroco, en torno a la figura de Cristo como referencia de Salvación. Un mundo que se enriquece artísticamente con el Concilio de Trento que potencia las procesiones, procesión del Corpus que se recrea en un mo-

dermo sistema expositivo junto a la reconstrucción del Altar Eucarístico.

Culmina el recorrido en la tercera planta, remodelada por don Hernando de Aragón en el siglo XVI, que se dedica a presentar la figura del obispo de Zaragoza, desde 1318 arzobispo. Es el espacio institucional, donde tienen lugar las ceremonias episcopales y en el que se encuentra el Salón del Trono, con la galería de los 42 retratos de los arzobispos de Zaragoza, entre los que hay obras de Luzán, Goya, Gárate o sor Isabel Guerra, autora de la infografía que preside el acceso al Museo por la Calle Echegaray y Caballero de Zaragoza y del que se vende un grabado.

Finalizada la charla, se estableció un animado coloquio moderado por el decano, en la que el profesor puso de manifiesto sus enormes conocimientos sobre el tema. Fue muy aplaudido.

Domingo Buesa



El público asistente escuchó con interés las explicaciones de este escritor.

La innovación en las PYME basada en la responsabilidad social de las empresas



El conferenciante, durante un momento de su charla.

La actualidad de la responsabilidad social de las empresas como una herramienta estratégica para las mismas y sobre todo para las PYMES. Este fue el tema principal de la conferencia que tuvo lugar el 27 de abril en el Salón de Actos del Colegio y que fue impartida por nuestro compañero Juan José Cubero Marín, perito industrial y experto en este campo.

La Responsabilidad Social es un sistema de gestión global que le va a permitir a la empresa ser más competitiva y rentable. Para alcanzar esa finalidad, se propone un cambio de tal dimensión que se podría decir que casi nada sirve de lo que se está haciendo hasta ahora. Reducción de costes, corrupción cero, satisfacción de los grupos de interés, transparencia y rendición de cuentas, junto con

una serie de metodologías basadas en el sentido común y la lógica, van a asegurar que esos objetivos a medio/corto plazo se vayan a alcanzar. Se trata de que las empresas apliquen una gestión ética y socialmente responsable. Todo ello, además, se desarrolla en distintos ámbitos: en el económico, en el social y en el ambiental.

Pedro Cebrián

Jornada técnica sobre gestión de iluminación



El ponente, en plena disertación, en la que se trataron diferentes cuestiones.

Para dar a conocer las posibilidades de las soluciones de Gestión de Iluminación y para adquirir una visión general, respecto a la normativa aplicable y las oportunidades de negocio que esta

genera, y las funciones y aplicaciones que permiten cubrir las distintas soluciones, así como la sencillez a la hora de realizar su instalación y configuración, se desarrolló en el Salón de Actos del Colegio, en Zaragoza,

una charla en colaboración con LEGRAND GROUP ESPAÑA, S.L. Tuvo lugar el 31 de mayo y en ella se trataron los puntos siguientes:

-Introducción a la Gestión de la Iluminación:

- Eficiencia Energética.
- Plan de Acción Europeo.
- Eficiencia energética en España – C.T.E.
- Razones para instalar un sistema de Gestión de la Iluminación.
- Oportunidades de negocio.

-Conceptos Técnicos:

- Tecnologías de detección.
- Modos de funcionamiento.
- Soluciones: Detectores, controladores de zona y sistema bus.

P. Cebrián

Curso sobre diseño y cálculo de instalaciones de gas

Después de varios años sin convocar un Curso sobre Diseño y Cálculo de Instalaciones de Gas y respondiendo a una demanda de numerosos colegiados, entre los días 16 de mayo y 8 de junio se impartió el curso, de 36 horas de duración y con asistencia de 25 compañeros interesados en aumentar o perfeccionar sus conocimientos sobre este tipo de energía, utilizada tanto en los sistemas de combustión para confort, como en los procesos industriales.

Dio comienzo con un recordatorio de temas tales como la combustión, calderas y quemadores, sistemas de seguridad y control, para continuar con una completa explicación de la normativa vigente y terminando con el desarrollo de los métodos de cálculo.

Han participado en el curso, como profesores, los compañeros M^a Jesús Esteban, con un profundo conocimiento en proyectos e instalaciones de gas, y Vicente Santamaría, también con una acreditada práctica en el uso de este tipo de energía, lo que unido a la larga experiencia docente de ambos ha satisfecho las expectativas de los participantes.



Los oyentes asistieron atentos al desarrollo de las sesiones.

Confiamos en poder convocar próximos cursos sobre estos combustibles, en función de la demanda que hagan los compañeros intere-

sados, procurando no dejar pasar tanto tiempo como en el presente caso.

Vicente Santamaría Muriel

Curso acerca de la nueva reglamentación sobre homologación y reformas de vehículos

El Colegio, en colaboración con ANT S.L. de Madrid, organizó un curso intensivo, relativo a la nueva reglamentación sobre homologación y reformas de vehículos, debido a la entrada en vigor de la nueva Directiva Europea de homologación de tipo 2007/46/CE, que ha influido directamente en la legislación española sobre procedimientos de homologación y reformas de vehículos.

Mediante el RD 750/2010 de 4 de junio, se regularon los procedimientos de homologación de vehículos a motor y sus remolques, máquinas

autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas así como de sistemas, partes y piezas de dichos vehículos, modificando los procedimientos nacionales de homologación y casos especiales.

Igualmente se trataron los procedimientos de legalización de las transformaciones efectuadas sobre vehículos que han sido modificados, por el RD 866/2010 de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos.

El curso, de 16 horas de duración y con carácter presencial, fue im-

partido por ingenieros de ANT S.L., empresa colaboradora con departamentos del Ministerio de Industria, durante 8 horas cada uno de los días 14 y 21 de junio.

Además de exponer los conceptos básicos de Homologación y Reformas, durante el curso se desarrollaron casos prácticos, analizando los principales tipos de reformas que se pueden presentar, realizando simulaciones prácticas sobre interpretación, estrategias aplicables, requisitos adicionales, autorizaciones, tramitación, etc.

Pedro Cebrián

Jornada sobre iluminación de emergencia, eficiencia energética y mantenimiento

El Colegio organizó el 7 de junio, en colaboración con la firma DAISALUX, una jornada técnica donde se presentó un nuevo software, el DAISA 5, una herramienta informática que permite medir con precisión los valores establecidos por la normativa en materia de iluminación. Dicho programa está avalado por la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTb).

La actual normativa obliga a instalar iluminación de emergencia principalmente en locales de pública concurrencia, industrias, etc. Además, a día de hoy, existen también niveles específicos para la iluminación en túneles de carreteras. La actual situación energética implica que debemos reducir ampliamente el impacto medioambiental y el consumo de las luminarias, aportando la misma o, incluso, mayor seguridad.

Durante la jornada se analizó la situación actual en todas estas materias, proponiendo soluciones, tanto en fase de proyecto como a nivel de mantenimiento, para garantizar unos niveles mínimos de seguridad (Programa de Cálculo DAISA y Sistema DAISATEST).

Fue impartida por David Pérez de Albéniz, Asesor Técnico de Iluminación, y trató los siguientes puntos:

- Breve repaso sobre normativa. Niveles mínimos de iluminación.



Los matriculados, durante el desarrollo de la sesión.

- Análisis de la legislación a seguir para proyectar, teniendo en cuenta la Eficiencia Energética y el mantenimiento en Iluminación de Emergencia. Auditoría de Eficiencia Energética. Nuevas fuentes de luz “led”, análisis de las diferentes ópticas “lentes”. Nuevos sistemas de carga de baterías. Nuevas tecnologías en Baterías.

- Presentación de la última versión de la herramienta informática desarrollada por DAISALUX que, como hemos indicado ya, se trata del DAISA 5, que permite medir con precisión los valores establecidos por la

normativa. Nuevo entorno gráfico.

- Uso y manejo del programa de cálculo en diferentes casos prácticos.
- Software de gestión y mantenimiento para instalaciones de alumbrado de emergencia (Nuevo Sistema DAISATEST), basado en norma UNE-EN-50.172. Análisis de la norma.

Además, a todos los asistentes se les entregó una carpeta con la última versión del programa informático “DAISA” así como diversa documentación técnica (nuevo manual de iluminación de emergencia).

Pedro J. Cebrián

Ingeniería en Organización Industrial

Durante los días comprendidos entre el 7 y el 21 de junio, en las aulas del Colegio en Zaragoza, tuvieron lugar las pruebas finales de las asignaturas del segundo cuatrimestre y también de las anuales, tanto del primer curso como del segundo.

Por su parte, desde esas fechas y hasta mitad de julio y en la primera quincena de junio, 14 compañeros defendieron su Proyecto Final de

Carrera, obteniendo de este modo su titulación de 2º ciclo, de Ingeniero en Organización Industrial.

Por otro lado, el 21 de septiembre, a las 18.00, el jefe del Departamento de Organización Industrial de la Escuela Politécnica de la Universidad de Vic, presentó la carrera de Ingeniería en Organización Industrial y dio las explicaciones pertinentes a los colegiados interesados en cursar esta titulación.

Asistieron y se mostraron interesados en iniciar en este curso 25 colegiados, manteniendo la media de las 11 promociones anteriores.

Las actividades de esta formación han dado comienzo el 3 de octubre y las primeras videoconferencias están previstas a partir del 24 de octubre.

Suerte a los que inician estos estudios y a los que ya están en ello.

Pedro Cebrián

Soluciones a problemas de ruido por vibraciones



Los compañeros, durante el seminario, que empezó a las 17.30 y terminó a las 21.30.

Las soluciones a problemas de ruido originados por vibraciones adaptadas al Código Técnico de la Edificación fue el tema en el que se basó el seminario que se celebró el 6 de junio en las instalaciones del Colegio, en Zaragoza. La charla técnica, organizada por el Colegio en colaboración

con la firma VIBRACHOC S.A., estaba especialmente dirigida a colegiados que desarrollan su labor profesional en ejercicio libre, o bien que trabajan en Gabinetes de Ingeniería, teniendo como objetivo analizar, detectar, diseñar y mantener controlados los posibles problemas de ruido que habitualmente

son generados a causa de vibraciones en diversas instalaciones.

El seminario fue impartido por Jesús Íñigo Mojado, ingeniero de Telecomunicaciones y de Sonido de VIBRACHOC, y trató los siguientes puntos:

- Tipos de vibraciones, análisis en frecuencia, aislamiento de vibraciones, transmisibilidad.
- Ventajas de la suspensión elástica y metálica. Suspensiones activas y pasivas.
- El aislamiento antivibratorio. Selección de la frecuencia propia. Principios de montaje. Tipos de montaje antivibratorios.
- Losa flotantes. Tratamiento de maquinaria problemática en Construcción e Industria. Ruidos y vibraciones originadas por instalaciones de ventilación y climatización.

Pedro J. Cebrián

Nueva normativa acerca de sobretensiones permanentes EN 50550

Como en otras ocasiones, el Colegio organizó con CIRPROTEC, empresa experta en protección contra el rayo y las sobretensiones, una jornada técnica que estuvo centrada en el nuevo marco normativo referente a la protección contra las sobretensiones permanentes EN 50550. La jornada iba dirigida a profesionales (ITI), que desarrollan proyectos eléctricos y a los que desempeñan esta labor en empresas o colaborando con gabinetes de arquitectos con estos dos objetivos principales:

- Asesorar a los colegiados acerca de la nueva normativa europea de sobretensiones permanentes EN 50550.

- Ayudar a los profesionales a la hora de implementar o diseñar una instalación de acuerdo a la normativa de sobretensiones vigente en este campo, y ofrecer soluciones para cada proyecto de-



Los asistentes al curso atienden a las explicaciones.

cidiendo que tipo de protección hay que instalar.

En lo referente a la protección contra el rayo, se presentó el software NIMBUS PROJECT como herramienta de apoyo par realizar fácilmente

los cálculos según CTE-SU8 y norma UNE 21186. Fue impartida por Luis Serrano, Product Manager, y por Miguel Miralles, Responsable Comercial Nacional de CPT CIRPROTEC.

Pedro J. Cebrián

Jornada termoacústica y eficiencia energética de edificios



Un momento durante el desarrollo de la jornada.

Un tema interesante y de evidente actualidad. Organizado por CIRCE y con la colaboración del Colegio, el jueves 9 de junio tuvo lugar en el Salón de Actos una jornada sobre termoacústica, con el siguiente programa:

- Acústica térmica y ventilación: necesidad de un enfoque global para

dar una respuesta eficiente a las exigencias del CTE. Fue impartida por Francisco Javier Martínez Gómez, Director del Grupo de Vibroacústica de la Universidad de Zaragoza.

- Metodología básica para conciliar la eficiencia energética y la acústica en la edificación. Fue desarrollada por Joaquín Lasiera Liarte, Respon-

sable del área de Edificación del Grupo de Vibroacústica.

- Herramientas para un planteamiento termoacústico eficiente en la edificación. Fueron responsables Francisco Javier Martínez y Joaquín Lasiera. La jornada fue seguida con evidente interés por el amplio número de colegiados.

Pedro Cebrián

Estancia en el Balneario de Serón

Un año más, el Colegio organizó una estancia en el balneario de Serón, donde se dieron cita hasta cuarenta personas, entre colegiados, familiares, amigos de Zaragoza, Huesca y Cantabria. El evento tuvo lugar desde el 11 de julio hasta el día 22.

Asentado a orillas del río Mesa, goza de un entorno idílico donde los días transcurren sin horas. El primer día tuvo lugar el reconocimiento médico, según el cual se marcan las pautas a seguir en los tratamientos de las aguas termales y otras actividades y el último día se comprueban los resultados.

Durante la estancia, las actividades lúdicas se realizan según los gustos individuales o colectivos: marchas hasta Sicilia y la Virgen, visitas a las localidades de Calmarza,

Nuévalos, Monasterio de Piedra, etc. Se complementan con piscina, bingos, verbenas al anochecer, bailes, etc.

Varios son los puntos de interés dentro del patrimonio artístico y monumental de Jaraba, como el Santuario de Nuestra Señora Jaraba. Ubicado en un escarpe a la entrada del barranco de la Hoz Seca, el santuario constituye un conjunto arquitectónico de los siglos XV a XVIII, formado por iglesia y vivienda construido para albergar la imagen de la Virgen de Jaraba y punto de encuentro de peregrinos y romeros.

La Iglesia de la Transfiguración del Señor, situada en el casco urbano de Jaraba, fue construida a finales del s. XVI. En su interior presenta nave única de cuatro tramos, capillas laterales en los contrafuertes. Guarda

varios retablos de los siglos XVI al XVIII.

Un detalle simpático tuvo lugar el día de la Virgen del Carmen. Las cuatro 'Carmenes' del grupo organizaron una recepción después de comer, donde obsequiaron a todos los asistentes con pastas, café, sidra y cava en un ambiente de grata camaradería.

No podía faltar el campeonato de guiñote que este año tuvo como campeones a Joaquín Fernández y Jesús Madre y de subcampeonas a María José Monzón y Fernanda Sediles. El día 21, en el acto de despedida por parte del balneario, tuvo lugar la entrega de trofeos y regalos de nuestros compañeros.

Una estancia gratísima que dejó en todos los asistentes una dulce sensación de paz y tranquilidad y que esperan poder repetir el próximo año.

Jesús Madre

Encuentro con la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina



El decano, Juan Ignacio Larraz, y dirigentes de la EUPLA, Javier Lorén y Carmelo Borque.

Un total de 30 colegiados, que habían sido convocados previamente mediante circular, asistieron el pasado 6 de septiembre al encuentro de Carmelo Borque y Jaime Lorén, dirigentes de la Escuela Politécnica de La

Almunia. La reunión tuvo lugar en el salón de Actos del Colegio, en Zaragoza, con la presencia del decano, Juan Ignacio Larraz.

Borque y Lorén expusieron lo interesante que puede ser para los ingenieros técnicos industriales que

deseen poseer el Grado en alguna de las titulaciones de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería de Organización Industrial. Asimismo, comentaron las distintas posibilidades de cursarlas, los diferentes formatos en que se imparten, así como el reconocimiento de créditos en función de la titulación que ya se posee como ingenieros técnicos industriales.

En realidad, es una posibilidad más de obtener el título de Grado en otras especialidades distintas de las cursadas como ingeniero técnico.

La charla fue seguida con un interés manifiesto, lo que quedó claro con las cuestiones y preguntas que fueron hechas durante la reunión a los representantes de la EUPLA.

Pedro Cebrián

ACTIVIDADES COLEGIALES – HUESCA

Acto de entrega de insignias y premio al mejor proyecto fin de carrera año 2011

El pasado día 18 de mayo tuvo lugar en la Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior de Huesca el acto de entrega de insignias a los distintos alumnos graduados en este curso. Asimismo, se entregó el premio al mejor proyecto fin de carrera de Ingeniero Técnico Industrial en el año 2011, siendo otorgados ambos reconocimientos por la Delegación de Huesca.

En esta ocasión, la asignación fue para el trabajo redactado por Rubén Campos Hijós, referente a la 'Implantación de un Sistema de Información para la Gestión del Mantenimiento en una Empresa del Sector Metal'.

El acto de imposición de insignias contó con la colaboración del presidente-delegado, Guillermo Planas Cored. Finalmente, fueron una quincena de alumnos los que recibieron



Un momento durante la celebración del acto, en la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

el detalle por parte del Colegio. El evento, que se realizó de manera conjunta con la promoción de Inge-

nieros Técnicos Agrícolas, finalizó con un vino español.

G. Planas

Altas desde abril de 2011

ALTAS

8932 – DAVID PASTOR GARCÍA.	8946 – JUAN LABASTIDA PALLARÉS.	8960 – LUIS SANROMÁN HERNÁNDEZ.
8933 – JORGE MUÑOZ MARTÍN.	1388 – JUAN PABLO ÁLVAREZ AMATRÍA.	8961 – CARLOS LONGARES RUBIO.
8934 – ARMANDO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.	8947 – CARLOS VIVAS DE ECHEANDIA.	8962 – VERÓNICA NAVARRO MARTÍN.
8935 – ALEJANDRO JAVIER BASELGA DEL RÍO.	8948 – VICENTE JUST LÓPEZ.	8963 – RUBÉN CATALÁN PABLO.
8936 – MARTA LATORRE GÓMEZ.	8949 – ALBERTO LÓPEZ IBÁÑEZ.	8964 – JOSÉ ANTONIO ACEVEDO GÓMEZ.
8937 – JAVIER ROBA FONTÁN.	8950 – FRANCISCO JAVIER OVEJER SÁNCHEZ.	8965 – SARAH CATHERINE FILLMORE GARCÍA.
8938 – CARLOS ALEGRE TERRADO.	8951 – ROBERTO CHELIZ SOLANO. (D. HUESCA).	8966 – MANUEL GRACIA FERRER. (D. HUESCA).
8939 – MARCOS CELMA LASHERAS.	8952 – ALONSO YAÑEZ REDONDO.	8967 – BELISA SALCEDO VIÑUALES. (D. HUESCA).
8940 – MARÍA ROSA ULAQUE BIELSA.	8953 – MARÍA YOLANDA AZNÁREZ TORRES.	8968 – JUAN ÁNGEL CONEJO ANDRÉS.
5609 – SARA BARRERAS CALDERÓN.	8954 – JESÚS GUAJARDO IGUAZ.	8969 – MARÍA JESÚS BAYOD MARCÉN.
8941 – MIGUEL ÁNGEL VICIOSO BALLESTEROS.	8955 – MIGUEL CENICEROS MILLÁN.	8970 – ENRIQUE BERGES HERNÁNDEZ.
8942 – ANTONIO JAVIER LALANA ARTAL.	8956 – JORGE TESA BETES.	8971 – PRESEN SÁNCHEZ ASENSIO.
8943 – RUBÉN ANDÍA ORTEGA.	8957 – RAUL MUÑOZ CARBALLIDO.	8972 – SONIA CHINE ARBONES (D. HUESCA).
8944 – JOSÉ PÉREZ BAILO.	8958 – JUAN LUIS SÁNCHEZ SARASA.	8973 – GERMÁN ALAIZ GÜERRE. (D. HUESCA).
8945 – GEMA ESCRIBANO CALVO.	8959 – LUIS EMILIO GIL ALIAGA.	8974 – JOSÉ IGNACIO MORA INOGÉS.

FALLECIDOS

1802 – JESÚS VIDAL MARQUÉS.	1513 – ROBERTO MARÍN BERCERO.	242 – ÁNGEL MELERO HERNÁNDEZ.
4712 – JORGE MARÍN PÉREZ.	6170 – MARÍA SOLEDAD ARTEGA NAVARRO.	1590 – SALVADOR BAREA ALTARRIBA.

TOTAL COLEGIADOS A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011: 5.164.

Legislación nueva

BOE	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
108	6-05-11	Mº PRESIDENCIA	Calidad del aire. Corrección de errores del Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.
125	26-05-11	Mº DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	Seguridad Social. Pensiones. Orden TIN/1362/2011, de 23 de mayo, sobre régimen de incompatibilidad de la percepción de la pensión de jubilación del sistema de la Seguridad Social con la actividad desarrollada por cuenta propia por los profesionales colegiados. Corrección de errores en BOE nº 133 de 04/06/11.
180	28-07-11	Mº DE INDUSTRIA, COM. Y TUR.	Seguridad industrial. Corrección de errores del Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.
181	29-07-11	JEFATURA DEL ESTADO	Residuos y suelos contaminados. Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
223	16-09-11	Mº INDUSTRIA, COM. Y TUR.	Metrología. Orden ITC/2451/2011, de 12 de septiembre, por la que se derogan diversas órdenes ministeriales que regulan instrumentos de medida.



mupiti

Mutualidad de Previsión Social de
Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a prima fija

SEGUROS
MUPITI

Consulte la mejor fórmula para garantizar la tranquilidad económica

de su
familia,



Vida



Accidentes

para su
jubilación,



PPA MUPITI



Jubilación

para los profesionales
autónomos



**Alternativa al
RETA**

Contacta con nosotros, estaremos encantados de asesorarte

Directamente en nuestra sede:
C/ Orense, 16, 1º planta. 28020 Madrid
Tels.: 913 993 155 ó 913 994 690

Con el Vocal-Delegado de MUPITI en tu Colegio o a través de internet:
secretari@mupiti.com
www.mupiti.com